

# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

#### 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 01 - RECTOR

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 185

No. Solicitud necesidad

239

## EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO	PRESUPUESTAL		CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-02-0001-10		Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)		9,843,735.00
			TOTAL:	9,843,735.00
1304	División de Recursos Fí-sicos	4.1	GESTIÓN CONTRACTUAL	9,843,735

#### **OBJETO:**

ADQUIRIR LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO ¿SOAT- EXIGIDO POR LEY, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 202 de enero 18 del 2021.

Bogotá D.C., 19 de enero del 2021.

JESUS ALVARO MAHECHA RANGEL
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRJMOLINA

ELABORÓ